PAISAJE Y NIVELES DE ANALISIS ECOLOGICO DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLOGICO

Armando Vivante Néstor Homero Palma

Resumen. Se acepta la definición de ecología de Haeckel en cuanto reconoce una operación "económica" por parte de la naturaleza, es decir, una comunicación dinámica, la más directa y simple y, por eso, la más eficaz. Luego se establece que la fenomenología cultural introduce, por primera vez en el cuadro de lo natural, una variable independiente y así se enriquece el modelo cibernético de la ecología estrictamente biológica. A continuación se señala la variabilidad del paisaje porque es dependiente del tipo de cultura que lo ocupa, de este modo, el paisaje o área, según se trate, no es estático, sino "posible". Por último, se reconocen cuatro niveles de análisis ecológicos, a saber: 1º) el estrictamente naturalista y, en este caso, estrictamente auxiliar de la investigación antropológica, 2º) el de un mismo ambiente ocupado por culturas distintas, 3º) el de ambientes culturales distintos integrados en un único piso ecológico original y, 4º) el de la cultura misma cuando es concebida como el medio típico del hombre.

En este trabajo no entramos a investigar las influencias que el medio (clima, altitud, suelo, agua, etc.) pueda ejercer sobre la biología del hombre, tampoco nos proponemos estudiar las teorías geográficas del determinismo y del posibilismo. Asimismo, excluimos de nuestra consideración examinar la hipótesis de los ritmos seculares climáticos y sus incidencias en el origen, desarrollo y caída de los grandes modelos históricos culturales. Es decir, no buscamos la vinculación entre un cuadro de referencia y un organismo, sea biológico o social, sino tratamos de distinguir nuevos niveles de análisis ecológicos, los únicos en donde pueda ser considerado el fenómeno antropológico sin desnaturalizarlo y sin perder, por consiguiente, la posibilidad de comprenderlo.

Haeckel, en su Historia de la Creación (c. XXIV), concibe la ecología como el estudio de la distribución de los seres en sus relaciones con el medio

ambiente y con el significado de una operación "económica" por parte de la naturaleza, es decir, una relación dinámica que reune las virtudes de ser la más directa, simple y, por eso mismo, la más eficaz. Este último término de la definición señala la íntima y eficiente vinculación de un organismo con su medio circundante que, por eso mismo, pasa a constituir un cuadro natural. Entre ambos términos, por consiguiente, se establece un mecanismo de feedback constante e invariable con la condición abierta de que el cambio, trastorno o mutación de uno de sus segmentos significa el reajuste total del sistema. Esto viene a ser lo que los naturalistas llaman equilibrio biológico.

En cierto sentido —y decimos en cierto sentido para eludir discusiones de índole filosófica— no es esto lo que sucede cuando en la naturaleza intervienen variables nuevas, propias de un nivel de integración original constituido por hechos culturales (formaciones socioculturales). Con el fenómeno cultural, y gracias a inéditas posibilidades técnicoinstrumentales que le son propias, la imagen biológica de la ecología alcanza otra instancia que se caracteriza por cambiar las relaciones funcionales entre el medio y el ser orgánico, en este caso el 'hombrecultura' (en realidad, plusbiológico). En esta nueva relación se va liquidando, progresivamente, el equilibrio y dependencia equipolentes entre ambos términos y se observa la tendencia de uno de ellos a primar sobre el otro.

Frente al hombre, el medio no es unívoco o, dicho menos especulativamente, el medio no es lo que es sino lo que se le hace ser; el mismo puede contemplarse, a la vez, como medios distintos. Obsérvese bien que, en nuestro enunciado, el medio no es algo dado definitivamente en su configuración, sino que puede transfigurarse y hacerlo simultáneamente, conservando la misma imagen pero con otro significado; es decir, en realidad, alcanzando otras imágenes que no son aparentes para el análisis naturalista. La cultura es la variable independiente, el medio, la variable dependiente.

La consecuencia de esta observación es reconocer que el medio no existe por sí mismo en el campo antrópico sino que es función de la cultura. El medio no está determinado por sus caracteres físicos de un modo absoluto, como tampoco es una abstracción, depende de la cultura que entra en relación con él. Es la cultura la que define las características físicas de una área. Lo que es obstáculo para una puede ser ventaja para otra, el equipo técnico de una cultura lo determinará.

Para saber de qué naturaleza es un medio, antes debemos preguntarnos, grespecto a qué cultura? La región puneña adquiere distintos significados frente al hombre del paleolítico, al hombre de las culturas agroalfareras, al hombre de la Colonia y frente a nosotros. Desde el punto físico y biogeográfico la puna siempre es la misma, no lo es desde el punto de vista antropológico; el mismo medio brinda distintas respuestas si el que lo interroga es distinto.

El punto de vista antropológico va más allá de la consideración física del medio, un ejemplo de ello es la teoría de los seis "continentes etnológicos" de Montandon (1934), que recrea la determinación de las grandes masas desde el punto de vista de la culturología y no del naturalista, es decir, que para el antropólogo los verdaderos continentes son los determinados por los círculos culturales, algo así como aquellos que definen, con un criterio análogo, a la Argentina como "Europa de ultramar". Prolongando esta idea, nótese que la

ecumeneidad de los intereses, de los conocimientos científicos, de la amplia circulación humana, del desarrollo de las preocupaciones políticas y la unificación del mundo por las técnicas comunicantes, ha unido al mundo de tal manera hasta convertirlo en una imagen cultural de la pangea primitiva.

La consideración de una ecología antropológica tiene otra instancia de máximo interés. No nos referimos a la ecología naturalista que están utilizando algunos arqueólogos, sino a la que ha comenzado a llamarse "pisos ecológicos culturales" y que sobre sus conceptos están trabajando algunos investigadores (Murra, Palerm y Wolff, Raffino y Cigliano), pero que aquí reclaboramos dándole otro significado, es decir, ya no contemplando los "pisos ecológicos" en proceso de "simbiosis", sino adquiriendo otra categoría. El estudio de noticias etnohistóricas y la exégesis actualizada de datos arqueológicos, aparentemente dislocados, han permitido integrar a una misma área históricofuncional, áreas más restringidas y de distinto contenido cultural —los llamados "pisos ecológicos"—, un ejemplo de lo cual es el caso del centro urbano Santa Rosa de Tastil, la ciudad preincaica salteña, que, simultáneamente, aglutina a formas económicas menos desarrolladas aledañas, a otras de la puna y a otras del borde del bosque subtropical.

Hablar de integración de unidades en una unidad mayor, podría hacer pensar que se trata del mismo planteo que se hace en ecología naturalista, pero, obsérvese que esta analogía es aparente, porque en la consideración antropológica interviene el factor ideológico, exclusivo de la esfera humana, que cambia profundamente el sentido de las relaciones y, consecuentemente,

de la integración aludida.

Esta aglutinación determina un ámbito o círculo cultural de intensa e interdependiente circulación de bienes, pero no se trata sólo de aglutinar sine, a la vez, de facilitar o propender al desarrollo cuantitativo de las culturas que aparecen como subsidiarias: los sembradores siembran más y los pastores pastorean más ganado, se intensifica el tráfico, el intercambio y la circulación de los hombres y de las cosas; seguramente, al lado de este complejo proceso se instalan problemas de hegemonía, de presiones de clases y geopolíticas a niveles locales. Paradójicamente, se instituye, así, una diacronía sincrónica de especial significado dinámico y funcional y que contribuye a perfeccionar el modelo cultural que se estudia.

Los estudios de conchiliología etnológica (von Ihering, Doello Jurado, Imbelloni, Martínez Soler) dan materiales para esta concepción sin que, teóricamente, se lo hubieran propuesto, pues, de algún modo señalan la existencia de áreas cada vez más amplias que alcanzan cierta unidad en base a la coparticipación de intereses comunes. El complejo de estas áreas —de menor o mayor extensión— determina ámbitos característicos que se comportan como ecologías distintas e integran unidades físicas a contextos culturales que reinterpretan sus posibilidades y son capaces de obtener otras respuestas.

Por último, mencionamos en este planteo de una ecología antropológica, la concepción de la misma cultura como ecología, ya no como instrumento capaz de modificar la relación del hombre con el medio ambiente físico y biológico. El desarrollo histórico del fenómeno cultural muestra dos características, pues si por un lado y por su intermedio el hombre domina, progresivamente, al medio, por el otro lado es absorbido por el nuevo medio que es la cultura

y pasa a depender de ella en cuanto a relación. A medida que el desarrollo del fenómeno cultural se cumple, especialmente en su faz técnica, se despega de las vinculaciones ambientales de tipo "naturalista" y se constituye como nuevo medio creciente y absorbente. El hombre que la utiliza en su vinculación con el medio va siendo, a su vez, modificado e integrado a ella. Esta última formulación plantea, derivadamente, la cuestión de que toda conceptualización ecológica es, inevitablemente, un planteo ideológico, ya se tome el término ideología como concepción del mundo, como filosofía de una clase social o como sistema de relaciones diferenciales entre los hombres por causas de modos y relaciones de producción.

Resumiendo. La etapa de la ecología naturalista es insuficiente para el antropólogo, pese a actuales esfuerzos que se están haciendo en ese sentido. Un primer paso se da cuando el medio físico no es concebido como existiendo por sí mismo sino en función de la cultura que lo utiliza, así, el paisaje es el resultado de la interpretación cultural; el paisaje, en sí mismo es una abstracción "metafísica". Un segundo paso se cumple cuando se integran distintas ecologías culturales en una nueva área ecológica más amplia e integradora. Por ultimo, un tercer paso se realiza cuando se teoriza a la cultura misma como ecología típica del hombre. Sin olvidar, por último, la posibilidad de un planteo ideológico de la conceptualización de cualquier ecología.

En la práctica antropológica es importante y útil el planteo que se propone en este trabajo. Insistimos en dejar de lado las investigaciones o ensayos recientes orientados a precisar y reconstruir el medio biológico circundante de una cultura, pues si reconocemos su utilidad para obtener más fragmentos de un cuadro histórico hecho trizas por el tiempo, a la vez ayuda a entender, en parte, dichos fragmentos al colocarlos en un contexto menos incompleto, en última instancia, esta ecología naturalista, no antropológica, no pasa de ser una técnica que presta una valiosa ayuda, como lo bace la colaboración de la geomorfología, de la paleontología y de la pedología.

Es decir la dejamos de lado porque no significa una real renovación, una apertura hacia nuevos horizontes teóricos o prácticos en la antropología moderna.

El nuevo planteo, la primera importancia está en el despegue desde una concepción naturalista del medio y la posibilidad de contemplarlo en función de la cultura que lo ocupa. Una antropocenosis no es equivalente a una biocenosis.

La segunda importancia consiste en integrar en unidades más abarcativas a unidades menores y aisladas; de esta suerte, se borran contradicciones aparentes relevadas en unidades aisladas, como ser, por ejemplo, campos de cultivo desproporcionados al número de habitantes o habitaciones, densidad de núcleos de pastores que no se explican por sus solos recursos de subsistencia, la presencia de instalaciones urbanas sin su propio aparato agrícola y pastoral, la imbricación de estilos sin el significado de distintas cronologías, etc., etc. La unidad más abarcativa facilita la comprensión de las unidades que pasan a constituirla, por ejemplo, así se explicaría la permanencia de culturas arcaicas, vitalizadas y mantenidas al integrar estructuras mayores que las abarcan. Esto sucede entre nuestras propias culturas contemporáneas.

La tercera importancia se puede señalar en la comprensión que facilita para ubicar a la cultura en el cuadro de la realidad sin desnaturalizarla, es decir, la posibilidad de concebirla como fenómeno típico y singular que llega a constituirse en su propia ecología y a funcionar con principios causativos específicos, inexistentes en los niveles físicos y biológicos. Es evidente, que este planteo de una ecología antropológica, amplía el concepto de ecología y lo enriquece en su temática y metodología.